



## **ACTA N° 20/17**

En la ciudad de Luján, a los 14 días del mes de febrero del año 2017, siendo las 13:30hs., se reúnen en la Sala de reuniones del Departamento de Educación, la Sra. Directora del CIDELE, Rosana Pasquale, con los miembros titulares del Directorio: representante de Docentes: Fabiana Luchetti, representante de la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación: Haydeé Porras, representante de No docentes: Federico Iribarren.

La Sra. Directora informa que el motivo de la reunión es el tratamiento de los siguientes temas:

1. Firma del Acta N° 19
2. Cronograma de reuniones del Directorio del CIDELE
3. Organización de la oferta del CIDELE: cursos y docentes.
2. Prueba de Nivel
3. Renovación de miembros del Directorio del CIDELE

Se desarrollan los temas alcanzándose los siguientes acuerdos:

2- Se estipula el siguiente cronograma de reuniones: Segundo martes de cada mes a las 13h en la Sala de Reuniones del Departamento de Educación: 14/2; 14/3, 11/4, 9/5, 13/6, 11/7, 8/8, 12/9, 10/10, 14/11 y 12/12

3- Hasta el momento, se inscribieron mediante el formulario on line alrededor de 300 personas. Dada esta altísima inscripción se están reprogramando las comisiones. Se estima que se deberán ofrecer varias comisiones de Inglés Principiante, por ejemplo.

Se estipula como pago mensual por un curso de 12 horas por mes: \$3.600 (pesos tres mil seiscientos).

Se informa que la profesora Alzira Probo Chaves que dictó un curso de portugués el cuatrimestre pasado, no ha presentado todavía su factura para el cobro del mismo.

Se deben diseñar los programas de los cursos que se ofertan por primera vez: Italiano Principiante e Inglés Superior 1.

Se iniciaron las gestiones para solicitar los certificados correspondientes al 2do cuatrimestre 2016. En el expediente de emisión deben constar las copias de los DNI de los estudiantes. Esta situación requiere que cada vez que se constituye un expediente se deben solicitar los DNI a los interesados, por ello, se plantea organizar un banco de DNI virtual. Se encargará Federico Iribarren.

Se han realizado convocatorias a selección de docentes y se recibieron varias postulaciones de profesores de diversas lenguas. Se organizará el jurado para el establecimiento del orden de mérito. Existen serias dificultades para cubrir el curso de idioma Italiano, por falta de docentes de esa lengua extranjera.

La prueba de nivel se tomará el día 1/3. Las Profesoras que asistan a la prueba y que la hayan diseñado cobrarán el equivalente a tres horas de trabajo, es decir, 600 pesos. Quien solo haya diseñado actividades, 300 pesos. Se harán las gestiones necesarias para estipular los mecanismos para el pago de estos honorarios a Sicca (\$600), Marandet (\$600) y López (\$300)

Asimismo, se recuerda que para la prueba de nivel del 2do cuatrimestre 2016 no se abonó a las docentes participantes las sumas previstas en esa ocasión: 500 pesos por preparación y toma y 250 por preparación. Se debe regularizar esa situación con las profesoras López (\$500), Domínguez (\$500) y Cardoso (\$250).

Por el estatuto del CIDELE, los miembros del Directorio deben ser renovados este año. Se presentará al HCS una nota de solicitud de designación de representantes de los diferentes claustros para asegurar esa renovación.

La Directora del CIDELE y el Director General de Extensión mantuvieron una reunión en la que abordaron temas relativos al funcionamiento del CIDELE, haciendo hincapié en el crecimiento del Centro y en las dificultades de su gestión en las condiciones actuales. En este punto, el Directorio insta a la Directora a mantener nuevas reuniones con el Director mencionado y con otros actores involucrados para afinar los mecanismos de funcionamiento del CIDELE.

Siendo las 15 horas y sin más temas que tratar, se da por concluida la sesión.

Firman al pie los presentes:

Rosana Pasquale

Fabiana Luchetti

Haydeé Porras

Federico Iribarren